

La importancia del 6 de junio

Existe una rara unanimidad entre los comentaristas a la hora de evaluar la importancia y originalidad de las elecciones legislativas del 6 de junio próximo. Ello se debe, fundamentalmente, a la imposibilidad de desconocer el hecho de que se celebrarán en un momento de máximo deterioro de la vida política nacional, así como en un contexto internacional -y sobre todo europeo- tan confuso como preocupante. Las circunstancias que han contribuido a enrarecer la vida política nacional son de sobra conocidas. Al igual que en 1982, las elecciones han sido convocadas anticipadamente con el fin de superar una situación de crisis en el partido gobernante que coincide en el tiempo con una gravísima situación económica. La novedad de la situación actual radica en el impacto desmoralizador (y deslegitimador) del fenómeno de la corrupción, que se traduce en un claro distanciamiento entre la clase política y la opinión pública del país. Además de realizar las reformas del sistema político necesarias para restablecer la confianza de los ciudadanos, el gobierno que surja de las próximas elecciones tendrá que enfrentarse a una gravísima crisis económica, cuya virulencia permite pensar que, independientemente

**CHARLES
T. POWEU.**

«Al igual que en 1982, las elecciones han sido convocadas anticipadamente con el fin de superar una situación de crisis en el partido gobernante que coincide en el tiempo con una gravísima situación económica.»



de los factores internacionales, la economía española viene arrastrando deficiencias estructurales que requieren una intervención gubernamental inmediata y en profundidad. En lo que al panorama europeo se refiere, es evidente que, se apruebe o no el Tratado de Maastricht, el proyecto de integración europea que España venía defendiendo con entusiasmo desde 1986 está atravesando una crisis de difícil superación. Por si fuera poco, es posible que una de las primeras decisiones que tenga que adoptar el gobierno nacido de estas elecciones sea la de enviar tropas españolas a la antigua Yugoslavia para participar en un conflicto armado de consecuencias imprevisibles.

«Es posible que una de las primeras decisiones que tenga que adoptar el gobierno nacido de estas elecciones sea la de enviar tropas españolas a la antigua Yugoslavia.»

A pesar de todo lo anterior, la decisión de convocar elecciones anticipadas ha merecido el aplauso casi unánime de la opinión pública. Al igual que en 1982, existe una sensación cada vez más generalizada de que las elecciones pueden contribuir a sacar al país del marasmo en que se encuentra, o cuando menos a poner fin a un impasse que dura ya muchos meses. Esto es altamente positivo en sí mismo, si tenemos en cuenta que los escándalos relacionados con la corrupción han dañado muy seriamente la credibilidad de la clase política, y por extensión, la del sistema democrático en su conjunto. Es de esperar que la convocatoria de elecciones y el desarrollo de la propia campaña electoral contribuya a frenar la propagación de esa peligrosa especie según la cual no importa quién ocupa el poder porque «todos los políticos son iguales». De hecho, el interés que ha despertado la convocatoria parece indicar cierta recuperación de la confianza en las instituciones por parte de los ciudadanos. Es cierto que existe un porcentaje muy alto de votantes indecisos -el 38%, de acuerdo con algunas encuestas- pero ello no denota falta de interés, sino más bien confusión y, en muchos casos, falta de información. A pesar del contexto desfavorable en el cual habrán de celebrarse, las elecciones del 6 de junio podrían contribuir a perfeccionar y asentar el sistema democrático. Algunos autores han repetido hasta la saciedad que no puede darse por concluida la transición a la democracia hasta que no se haya producido de nuevo la alternancia en el poder. En el pasado, esta objeción solía rebatirse con el argumento de que la ausencia de alternancia no es sinónimo de inmadurez democrática, ya que de serlo no podríamos incluir a Italia y al Japón en el elenco de democracias consolidadas. Sin embargo, parece razonable afirmar que los sistemas que han conocido cierta alternancia han gozado de mejor salud democrática. De hecho, no deja de ser significativo que en una democracia como la británica, estén sonando voces de alarma en relación con el impacto que pueda tener la presencia prolongada de un mismo partido en el gobierno sobre la independencia política de los funcionarios del Estado.

La relativa juventud del sistema democrático español permite que en unas elecciones generales realmente reñidas todavía hagan acto de presencia argumentos propios de etapas constituyentes. Sitúo en esta cate-

goría las declaraciones de algunos dirigentes del PSOE, en el sentido de que el triunfo del PP podría conllevar un retroceso democrático. Este tipo de argumento estaba justificado en la campaña electoral de 1977, cuando se dirimía el carácter constituyente o no de las primeras Cortes democráticas, pero está absolutamente fuera de lugar en 1993. En 1982 causó admiración en el mundo entero la facilidad y limpieza con la que se produjo la transición de un gobierno centrista a uno socialista. Insiñar, a la altura de 1993, que la operación inversa podría resultar perjudicial para la convivencia es hacer un flaco servicio a la democracia.

Como ha señalado Miguel Herrero de Miñón, unas elecciones reñidas también presentan una excelente ocasión para educar en democracia a la ciudadanía. Como vimos más arriba, las encuestas revelan la existencia de un alto porcentaje de votantes indecisos. Por otro lado, en España los niveles de abstención, incluso en las elecciones legislativas, han solido ser superiores a los de otros países de la Comunidad Europea. La clase política se enfrenta por tanto al reto nada desdeñable de elaborar y explicar unos programas políticos capaces de interesar, cuando no de ilusionar, a los sufridos ciudadanos. Los principales partidos parecen haber comprendido finalmente que ni los grandes mítines ni la oleada de carteles aportan gran cosa a una campaña, y cabe la posibilidad de que por fin se celebren debates televisados entre los principales protagonistas de la confrontación electoral, sin duda una de las asignaturas pendientes del proceso democrático español.

El hecho de que las elecciones vayan a ser muy competidas puede tener efectos saludables para el sistema político, pero podría acarrear consecuencias menos atractivas. A pesar de que la UCD nunca obtuvo la mayoría absoluta, siempre gozó de una minoría suficientemente amplia y bien repajitida por todo el país como para poder formar sus propios gobiernos. Como es sabido, a partir de 1982, el PSOE disfrutó de un margen de maniobra aun mayor. Sin embargo, en 1993 nos enfrentamos a la posibilidad desconocida en España hasta la fecha, a pesar de contar con un sistema de representación proporcional-de que el partido más votado sea incapaz de formar Gobierno por sí mismo. Ello podría desembocar en la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones, o en la necesidad de recurrir a un gobierno de coalición, dependiendo de los resultados. En sí misma, esta segunda posibilidad no debería ser motivo de alarma, y hay quien opina que la formación de un gobierno de coalición serviría para dar al traste con muchos temores injustificados. Es posible que la presencia de los nacionalistas en una coalición de este tipo tuviese un impacto negativo en el desarrollo del proceso autonómico, pero también podría generar una dinámica integradora altamente constructiva.

Las elecciones del 6 de junio también pueden considerarse excepcionales debido a los cambios sufridos por las fuerzas políticas en liza a lo largo

«Existe una sensación cada vez más generalizada de que las elecciones pueden contribuir a sacar al país del marasmo en que se encuentra, o cuando menos a poner fin a un impasse que dura ya muchos meses.»



«Las elecciones del 6 de junio también pueden considerarse excepcionales debido a los cambios sufridos por las fuerzas políticas en liza a lo largo del último lustro.»

del último lustro. A pesar del impacto internacional del derrumbe definitivo del llamado socialismo real, la izquierda española apenas se ha dado por aludida, continuando como si nada hubiese sucedido. El PCE se ha mostrado perplejo y falto de reflejos ante el maremoto de la Europa oriental, y sigue sumido en una profunda crisis de identidad, apenas disimulada bajo el paraguas de Izquierda Unida. Dicha coalición constituye un conglomerado inestable de fuerzas dispares, y cabe esperar que las elecciones acentúen las tensiones ya existentes en su seno. El PSOE, por su parte, ya experimentó una profunda

transformación en el período 1974-79, pasando en pocos años de ser un partido semi-clandestino a una alternativa de gobierno, proceso que haría posible el espectacular triunfo de 1982. Tras once años en el poder, las estrategias, los programas y los dirigentes socialistas muestran claras señales de agotamiento, y lo que es peor, el partido no parece capaz de acometer una nueva renovación, tarea siempre difícil cuando se ocupa el poder. Entre otros muchos problemas, los socialistas se enfrentan al de la sucesión de su secretario general, simplificando un tanto, podría afirmarse que el dilema del PSOE consiste en que el aparato no puede ganar unas elecciones sin González, mientras que éste es incapaz de imponer su autoridad al aparato. La solución a este galimatías pasa por una derrota electoral, ocasión que González podría aprovechar para llevar a la práctica su soñado retiro, y que permitiría al partido renovarse desde la oposición. En cierto sentido, el «clan de la tortilla» ha sido víctima de su propio éxito: en su momento, batieron todos los récords de precocidad política; veinte años después, corran el peligro de batir los de longevidad.

El Partido Popular se enfrenta a una situación bien distinta. En España la derecha estuvo dividida desde 1976-77, como resultado del fracaso del primer gobierno de la Monarquía y la llegada al Gobierno de Adolfo Suárez. Esta división estuvo determinada en gran medida por motivos ideológicos y estratégicos, pero también jugaron su papel factores generacionales y personales. El único resultado positivo de la misma fue la incorporación gradual al proceso democrático de elementos de la derecha inicialmente reacios a compartir los planteamientos constituyentes de Suárez. Tras el derrumbamiento de la UCD en 1981-82, se abrió una larga etapa de reorganización del espectro no-socialista, que finalmente puede darse por concluida. Obsérvese que dicho proceso ha sido pilotado por miembros de lo que podríamos denominar la tercera generación de la derecha democrática (Aznar), con la ayuda de la segunda generación (Martín Villa), y el beneplácito y estímulo de la primera (Fraga, Cabanillas). Una vez conseguido el objetivo de unir a la derecha en una sola opción electoral, el Partido Popular constituye finalmente una alternativa viable de poder. El triunfo electoral de dicho partido no debería alarmar a quienes acatan lealmente la Constitución de 1978, ya que contribuiría a legitimar definitivamente a la derecha democrática española, lo cual si duda redundaría en beneficio de toda la sociedad.